

ÁREA POTENCIAL PARA CUSTODIA DEL TERRITORIO

IDENTIFICADOR: 29024 | 001 | S00

MUNICIPIO: Benalauría

NOMBRE: Opayar Alto

GRADO DE POTENCIALIDAD: B

SUPERFICIE: 34.907 m²

LOCALIZACIÓN:



VALORES POTENCIALES

Valores Naturales:

- Curso medio del Valle del Genal, la parcela se encuentra en el monte público denominado Opayar Alto, Cabañas. Es una zona de elevada y altas pendientes.
- Toda la parcela está inmersa en la Red Natura 2000, con espacio protegido de tipo LIC, denominado Valle del Río del Genal. Los LIC son zonas de interés comunitario por su potencial contribución a restaurar el hábitat natural, que incluye los ecosistemas, la fauna y la flora silvestres.
- El Valle del río del Genal es un espacio con una gran cobertura de vegetación que presenta un buen estado de conservación y en el que aparecen comunidades de alto interés botánico. En cuanto a fauna goza de una particular importancia por ser refugio de poblaciones de especies en peligroso proceso de rarefacción, por ser lugar de paso y descanso durante las migraciones y por tener suficiente especificidad como para ser generador de endemismos (especialmente invertebrados). Este espacio protegido junto con otras LIC andaluzas desempeña una labor relevante como corredor ecológico entre espacios Red Natura 2000 en Andalucía, debido a la continuidad física y territorial existente entre los mencionados espacios, así como con otros espacios de la red, entre los que destacan Los Alcornocales y Sierra de las Nieves, hecho que posibilita la existencia de un pasillo ecológico a través de las provincias de Cádiz y Málaga.
- El casco urbano se sitúa en una pendiente pronunciada a la sombra de un cerro cubierto de castaños. El municipio se extiende desde el Río Guadiaro, al oeste, hasta el Genal, al este.
- Hidrografía:

El municipio se encuentra en la Cuenca Hidrográfica del Sur, dentro de la Cuenca del río Guadiaro, la mitad oriental del municipio se inserta en la subcuenca del río Genal, perteneciente al río Guadiaro.

Los arroyos más importantes del municipio son Arroyo de la Vega y Arroyo de las Veguetas que desembocan en el Río Genal y Arroyo de la Bovedilla, Arroyo de los Puertos y Arroyo de la Abejera en la cuenca del Guadiaro. Éste último pasa muy cerca del límite de la zona oeste de la finca.
- Medio Físico:

Relieve: 667 m.

Litología: Rocas metamórficas en el Genal y calizas, margocalizas y arcillas en la zona del Guadiaro. Entre ambos hay una Dorsal con calizas, dolomías y margas.

Clima: Mediterráneo Subhúmedo Atlántico. Temperatura: 15.1 °C. Precipitación: 634.2 mm

Unidad biogeográfica: Reino holártico, región mediterránea, superprovincia mediterráneo-iberoatlántica, provincia bética, sector rondeño, subsector rondense.
- Fauna destacable: Corzo, tejón, nutria, meloncillo, gato montés, águila real, buitres leonados, búho real, pito negro, mirlo acuático, abubilla, águila culebrera, herrerillo capuchino, halcón peregrino, avión roquero, murciélago, grajo, vencejo, víbora hocicuda, culebra de cogulla occidental, corzo, ciervo, cabra montés y trucha, entre otras muchas.

- Flora destacable: Encinar, alcornocal, acebuchal, pino, matorral, pastizal, vegetación de ribera, herbazal y arbolado disperso de frondosas, entre otras.

Valores Patrimoniales:

- Patrimonio arqueológico: Cerro Fresneda, Camino de los Puertos, Fuente de la Fresneda, Ladera de la Presa, Camino de las Huertas, El Villar, El Romero, Cortijo del Moro (S. I d.C) y La Dehesa, todos ellos de origen romano.
- Iglesia de Santo Domingo de Guzmán, construida entre los siglos XV y XVI.
- Fiesta de Moros y Cristianos.

Valores Turísticos:

- Museo Etnográfico de Benalauría.
- Cañón de las Buitreras. Monumento natural en la zona oeste del municipio que recibe su nombre porque nidifica una importante colonia de buitres leonados.
- Casa de Moros y Cristianos.
- Iglesia de Santo Domingo de Guzmán.
- Rutas de senderismo: Circular Benadalid – Benalauría - Camino Los Arroyos – Camino de Las Laeras, Atajate – Benadalid – Benalauría, Peñón de Benadalid, Circular bosque de cobre en el Valle del Genal

Valores Agropecuarios:

- Toda la parcela se encuentra intersecada con protección fitosanitaria, montanera y pastos permanentes para el cultivo y ganado.
- El uso principal del recinto es de pasto arbustivo.
- Al estar en una zona de Montes de dominio público y además pertenecer al complejo serrano del Valle del Genal, el suelo es no urbanizable de especial protección. Su uso es mayormente forestal con cultivos entremezclados.

Actores Participantes:

- La parcela es propiedad pública municipal.

Viabilidad:

- Viario: Acceso por la carretera A-369.

Parcelas Catastrales integrantes:

- 29024A007000890000BM